

# EL ENTORNO SOCIAL DE LA VICTIMA

El entorno social de la mujer maltratada

Jose-Antonio Burriel

Efectivamente, el rechazo de la sociedad ante los actos machistas ha ido creciendo. Ya no se justifican al menos en público conductas que reflejan los intentos de sumisión de la mujer a la voluntad del hombre. Queda mucho camino por recorrer, pero se están dando los pasos necesarios. Sin embargo, no siempre el entorno social más cercano a la mujer víctima de violencia de género actúa convenientemente. Rechazo, sí, pero ¿apoyo que se traduzca acciones concretas?

Está todavía reciente el crimen machista de una mujer en Utiel a manos de su marido. Y están todavía recientes las declaraciones de su mejor amiga afirmando que conocía la problemática, que estaba sufriendo por lo mal que lo estaba pasando su amiga... Lo siento, pero nada hizo al respecto; todo se quedó en conversaciones con su amiga, y en lágrimas tras el asesinato.

¿Llamó al 016 –teléfono de atención al maltrato- para pedir consejo sobre que se podía hacer? ¿Acudió a los Servicios Sociales para ser aconsejada, para recabar ayuda? Y ambos recursos de atención especializada cumplen con la confidencialidad; es decir, ningún temor a que lo dicho saliera a la luz. Sin embargo, algunos consejos hubieran ayudado a la mujer a ayudar a su mejor amiga.

Y recuerdo que siempre cabe la denuncia. Cierto es que dicha denuncia debe ser ratificada por la víctima, pero es un paso hacia delante.

El rechazo del entorno social debe manifestarse en acciones concretas, no quedarse en meras palabras. Y este es un paso muy importante para ayudar a las víctimas de violencia de género. La sociedad debe implicarse activamente en la lucha por erradicar esa violación de los derechos humanos que es la violencia de género. Y debe hacerlo porque el problema nos afecta a todos, y no sólo a la ley.